

capital y su reyno, en justo obediencia del Reglamento provisional aprobado por S. M. para el gobierno de las provincias, y en la tarde del propio dia fué elegido por Vice-Presidente de la misma el Sr. Canónigo D. Vicente Blasco, nuevo vocal electo por Valencia.

*Murcia 6 de Julio.* El resultado de los partes que ha recibido la junta superior de esta provincia es el que sigue. = Granada 27 de Junio. = Los enemigos que hay en esta no cesan de hacer marchas y contramarchas por diferentes direcciones, sin duda para suponer fuerzas que no tienen. Anoche estuvieron los franceses listos para marchar, ó encerrarse en la Alhambra, segun las circunstancias; y hoy han estado subiendo sus maletas á dicho sitio. Están robando los ganados de los pueblos inmediatos; y en todo este dia se han visto algunas tropas nuestras á tiro de cañon de las fortificaciones, lo que dió motivo á que los franceses en número de 300 se pusiesen sobre aquel punto, temerosos del asalto que creían inevitable: del lugar de Senes á la Vega se han visto igualmente esta tarde pasar tropas nuestras, lo que indica el ataque por todos puntos. Dios quiera suceda como lo ansían estos habitantes oprimidos. Todo el ejército que habia en Guadix, Diezma y Darro va entrando en retirada.

*Del 30.* Excmo. Sr. Los enemigos han completado su retirada de Guadix, Darro y Diezma, reconcentrándose en Granada: algunas secciones de la partida del Señor Villalobos durmieron el 28 en Diezma, y á otro dia salió dicho Sr. para Cuentar, distante dos leguas y media de Granada, en donde permanece. La guerrilla que entró por el camino de Güetor, se encontró con dos compañías del regimiento de Alpujarras, á media legua de dicho pueblo, en el que habian quedado 250 franceses de caballería con dos cañones. Los oficiales de ámbas guerrillas trataron de batirlos fuera de él, y tomarles los cañones; pero á pesar del